



México: primero la inversión

Este mercado se enfrenta al desafío de consolidar su expansión en un contexto fuertemente influenciado por sus relaciones con EE. UU. y por la incertidumbre internacional. La presencia inversora española sigue avanzando, pero todavía hay margen para aumentar las relaciones con un país al que nos unen fuertes lazos culturales y también económicos.

México ha mantenido durante los últimos años un crecimiento continuo, sostenido en parte por un acelerado proceso de internacionalización, por la normalización de la vida política y por la consolidación fiscal.

Todo ello ha permitido que el país superara con buena nota la crisis de la década pasada, que le afectó con especial virulencia por su dependencia de los ciclos económicos de EE. UU., y que se haya situado de forma estable entre las 15 primeras economías del mundo.

Sin embargo, el nuevo Gobierno de Andrés Manuel López Obrador tiene que solventar una situación económica complicada en la que confluyen varios factores que ponen en riesgo la superación de las

Estados Unidos Mexicanos



República federal

"Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental". (Art. 40 de la Constitución de 1917)



1.972.550 km²

Superficie del país



122,3

Millones de habitantes




Idioma oficial


La Constitución no lo establece, pero casi toda la población habla español y existen 68 lenguas nacionales reconocidas.

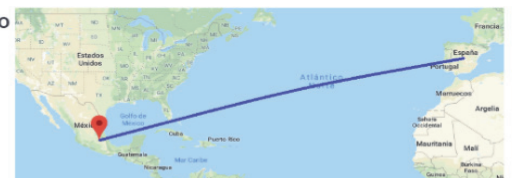
Distancia Madrid-Ciudad de México

9.025 km  11,5 horas de vuelo

No se necesita visado para estancias por trabajo o turismo de menos de 180 días 

Diferencia horaria

 - 7 horas con la España peninsular



Principales ciudades



Ciudad de México (capital): 20,1 millones de habitantes
 Guadalajara: 4,4 millones de habitantes
 Monterrey: 4,1 millones de habitantes
 Puebla: 2,7 millones de habitantes

graves desigualdades sociales y regionales que el país lleva arrastrando desde hace décadas. Entre ellos, destacan la presión sobre las finanzas públicas asociada a la caída de los precios del petróleo, la volatilidad de los mercados financieros, la depreciación del peso frente al dólar y las nuevas políticas proteccionistas anunciadas por su vecino, el presidente estadounidense Donald Trump, que están generando nuevas inquietudes en el desempeño de la economía mundial y, sobre todo, en la ratificación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Es más, los últimos cálculos estiman que el PIB mexicano creció el 2% en 2018, una cifra equivalente a la del año pasado y muy similar a la de las previsiones, pero que constata una cierta pérdida de impulso de la economía por la actual coyuntura internacional.

Esta evolución podría agudizarse durante el ejercicio en curso, para el que el Banco Mundial rebajó hace apenas unos días su proyección de crecimiento del 2% estimado en enero a un 1,7%.

Apertura comercial

México liberalizó su comercio a partir de la década de los ochenta y, desde entonces, su grado de apertura se ha ido ampliando hasta superar holgadamente el 60% en la actualidad. Así, las exportaciones mexicanas se han multiplicado por cinco entre 1995 y 2018, para pasar de suponer apenas 80.000 millones de dólares a superar los 450.000 millones y situar al país en la 12ª posición mundial en este apartado. Mientras, las importaciones han crecido de forma similar y en ese último ejercicio completo sumaron 464.000 millones de dólares.

No obstante, siguen existiendo algunos desequilibrios, fundamentalmente derivados de la excesiva dependencia, y concentración, en el mercado estadounidense, pues es el destino del 80% de las ventas y el origen de casi la mitad de las importaciones.

Además, una parte significativa de esas exportaciones dependen de la figura de las maquilas (ensamblaje de partes de un producto cuya materia prima viene de otras



Peso mexicano (MXN)

Moneda nacional
Tipo de cambio promedio en marzo de 2018: 1 euro = 21,7438 MXN

9.614 dólares

PIB per cápita estimado en 2018

0,448 Coeficiente Gini

México ocupó el puesto 74 en el Índice de Desarrollo Humano de la ONU de 2018

Fuentes: OCDE, ONU

partes del mundo), que se abastecen de insumos procedentes del exterior para únicamente ensamblarlos y dirigir el producto terminado al norte del río Bravo.

La amplia red de tratados de libre comercio que las diferentes Administraciones del país han firmado a lo largo de los últimos años no ha podido resolver todavía esta situación, aunque sí es cierto que cada vez hay una mayor presencia de productos asiáticos y europeos en este mercado y que las empresas locales están diversificando su clientela en el exterior.

De esta manera, China ha conseguido ocupar la segunda posición como principal suministrador, con casi un 18% del total de las importaciones en 2018, seguida por la UE, que aglutinó un 11,5%, con Alemania, Italia y España como principales representantes.

Atractivo para el inversor

La Ley de Inversión Extranjera que data de 1993, pero que ha sido modificada varias veces desde entonces, establece el marco general para las inversiones en el país y permite la participación foránea hasta el total del capital social en un 94% de las actividades.

Gracias a ello, la inversión extranjera directa (IED) se ha convertido en la primera fuente de divisas de México, al superar los ingresos derivados de la exportación petrolera y de las remesas. Aun estando lejos del récord de casi 49.000 millones de dólares conseguido en 2013 -motivado por las importantes adquisiciones realizadas durante ese ejercicio-, en 2018 se

 **72,1%**

Tasa de apertura comercial en 2017 (export+import/PIB)

 **-18.831 millones de dólares**

Balanza por cuenta corriente en 2017

 **437.366 millones de dólares**

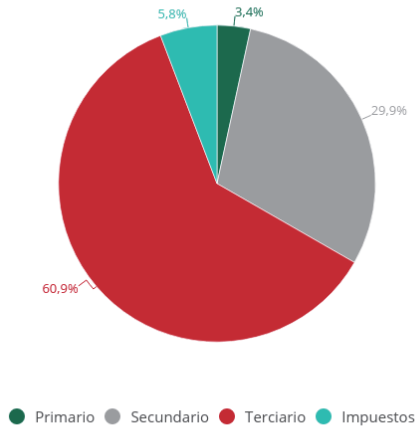
Deuda externa en 2017

 **BBB+ y A3**

Ambas con perspectiva estable. Calificación de riesgo según Standard & Poor's y Moody's, respectivamente

Fuentes: Ofecomes Ciudad de México

Estructura del PIB en 2017



Fuente: Instituto de Estadística (INEGI)

Documentación

Ficha Sector. Energía en México
Ofecomex Ciudad de México, ed. ICEX, abril 2019,
12 págs., en español

Ficha Sector. Energías renovables en México
Ofecomex Ciudad de México, ed. ICEX, abril 2019,
12 págs., en español

Informe Económico y Comercial. México
Ed. Ofecomex Ciudad de México, febrero 2019,
82 págs., en español

Guía país. México
Ed. Ofecomex Ciudad de México, febrero 2019,
65 págs., en español

Guía de incentivos a la implantación. México
Ed. Ofecomex Ciudad de México, 2019, 22 págs.,
en español

captaron cerca de 31.000 millones de dólares. Una cifra significativa que ha servido para que el país se haya convertido en el 12º destino de las inversiones en el mundo y para que la IED acumulada entre 1999 y ese año totalice 539.868 millones de dólares.

Estados Unidos, con el 48,2% del total, y España, con otro 12,1%, han sido los países más activos durante ese período, mientras que la industria manufacturera, que recibió el 48,6% del total de IED acumulada, y los servicios financieros, que captaron otro 14,4%, fueron los principales receptores.

Muchos mercados en uno

Con más de 120 millones de habitantes y casi dos millones de km² de superficie, México esconde bajo una aparente uniformidad múltiples contrastes y diferentes ritmos de desarrollo que la apertura experimentada durante los últimos años no ha hecho más que reforzar.

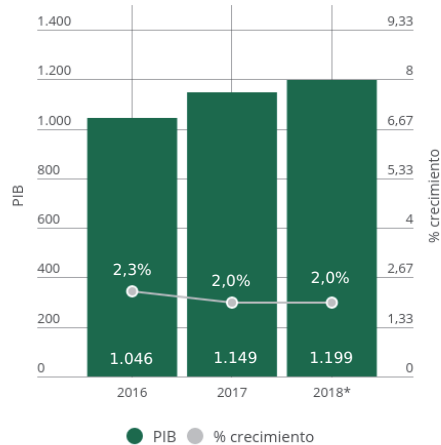
El FMI estima que el PIB per cápita en 2019 se situará en 9.865 dólares, pero existe una gran desigualdad en cuanto a la distribución de la riqueza y al acceso a los servicios básicos para una población que se encuentra en un 75% en zonas urbanas.

La expansión del consumo de los últimos años se ha concentrado fundamentalmente en la clase media y alta, y una parte importante de la población sigue viviendo por debajo del umbral de la pobreza.

La economía informal, que podría suponer cerca de un tercio del PIB del país, mantiene aún su fortaleza, especialmente

Evolución del PIB

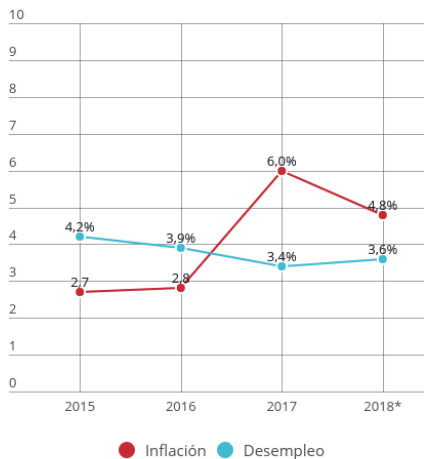
En miles de millones de dólares



Fuentes: FMI, Banco de México, INEGI. * Estimaciones.

Inflación y desempleo

En porcentaje



Comercio exterior

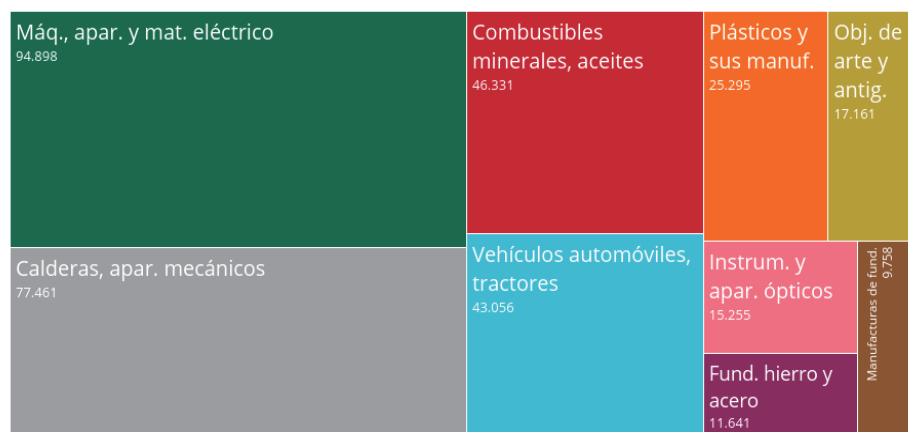
En millones de dólares



Fuente: Banco de México

Principales compras mundiales en 2018

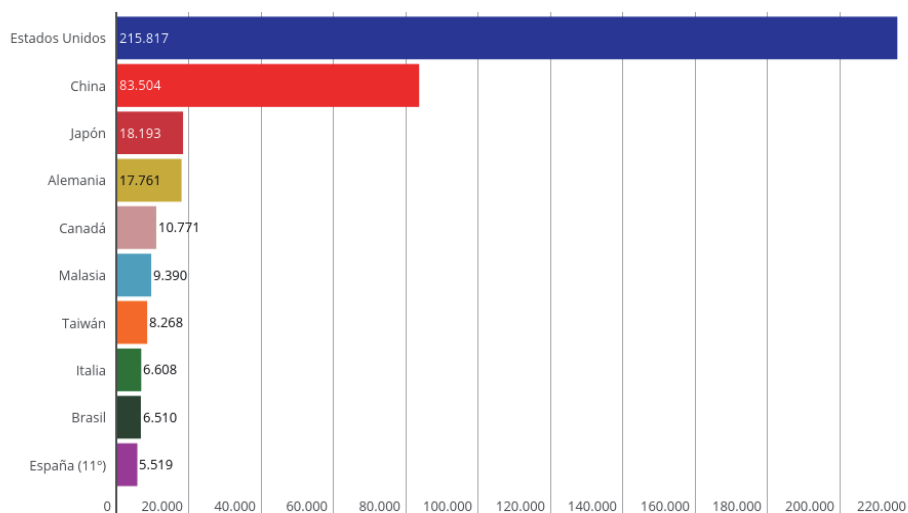
En millones de dólares, por capitulos



Fuente: ProMéxico

Principales proveedores en 2018

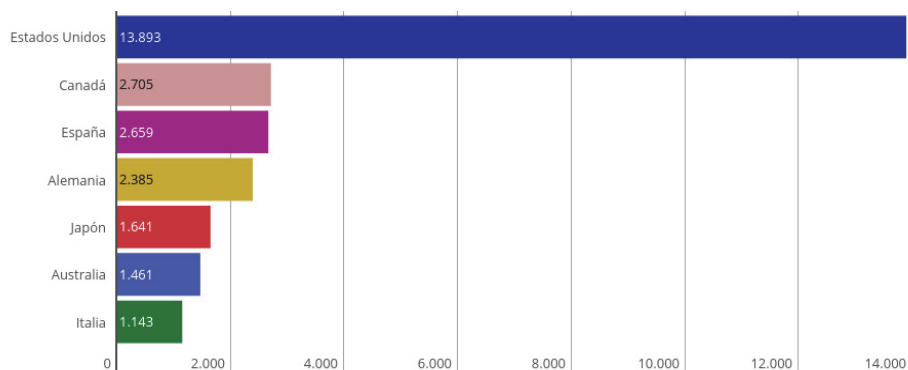
En millones de dólares



Fuente: ProMéxico

Inversión extranjera directa en 2017

En millones de dólares



Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera de México

ENLACES

Banco de México

<http://www.banxico.org.mx>

Market Access Database. Comisión Europea

<http://madb.europa.eu>

Portal de barreras comerciales. Secretaría de Estado de Comercio de España

<http://www.barrerascomerciales.es>

ProMéxico

<https://www.gob.mx/promexico>

Programa de Compras del Gobierno Federal

<https://www.comprasdegobierno.gob.mx>

Secretaría de Economía de México

<https://www.gob.mx/se>

Sistema de Información Empresarial Mexicano

<https://siem.gob.mx>

en las actividades relacionadas con los servicios y el comercio, y continúa existiendo una marcada dualidad entre las pequeñas empresas locales, con un difícil acceso a la tecnología y la financiación, y las grandes compañías, muchas de ellas multinacionales y orientadas a los mercados exteriores.

La disparidad regional, sectorial y social son, por tanto, elementos que hay que tener en cuenta a la hora de abordar este mercado con opciones. El consejero económico y comercial jefe de la Embajada de España en Ciudad de México, Jorge Mariné, recalca, por otra parte, que se trata de “un mercado maduro, estable y, sobre todo, abierto al comercio y a la inversión exterior y con una amplia red de tratados que lo convierten en una excelente plataforma para la exportación y la producción”.

No obstante, no hay que olvidar que el marco legal es muy complejo y está sujeto a constantes modificaciones que hacen complicado que los exportadores y los comercializadores estén al corriente de todas sus obligaciones.

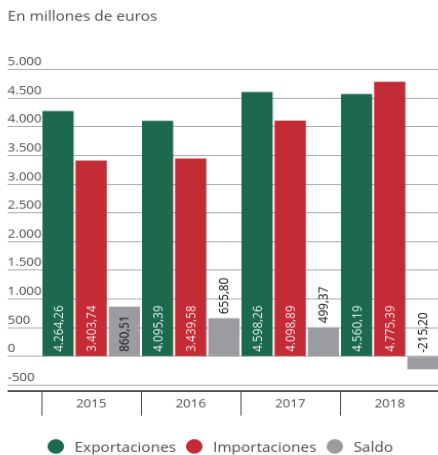
Además de la existencia de algunos pro-

TODOS LOS DATOS QUE FIGURAN A CONTINUACIÓN SE REFIEREN EXCLUSIVAMENTE A BIENES
(Fuente: Bases de datos ICEX)

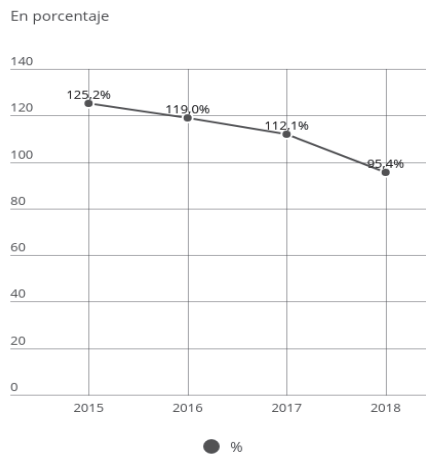
Balanza comercial España - México. Evolución mensual (enero 2018 - enero 2019)



Balanza comercial España - México

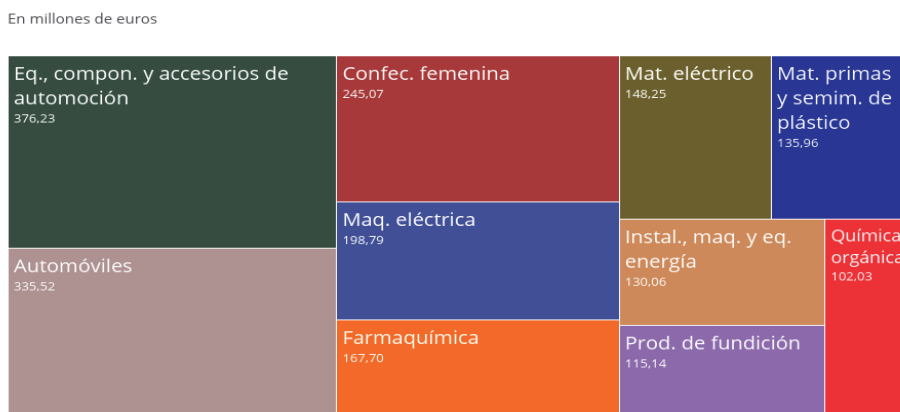


Tasa de cobertura



“ En 2018, España fue el tercer principal proveedor procedente de la UE y su cuota de mercado se situó en el 1,2%.”

Principales exportaciones españolas a México en 2018



DIRECCIONES DE INTERÉS

EN MÉXICO

Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Ciudad de México

Av. Presidente Masaryk, 473
Colonia Los Morales Polanco
Delegación Miguel Hidalgo
Ciudad de México 11530
Tel. 00 52 559 138 60 40

mexico@comercio.mineco.es

EN ESPAÑA

ICEX España Exportación e Inversiones

Pº de la Castellana, 278
28046 Madrid
Tel. 900 349 000

informacion@icex.es

blemas relacionados con los certificados de origen o con la falta de protección de la propiedad intelectual e industrial, durante los últimos ejercicios ha aumentado el proteccionismo en los sectores del textil y del calzado, que dificultan las condiciones para la importación.

Intercambios en aumento

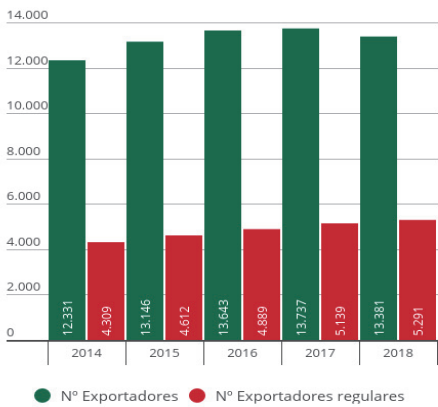
Las relaciones bilaterales entre España y México se han fortalecido en los últimos años y reflejan una excelente sintonía entre ambos países, tanto en lo institucional como en lo económico. Sin embargo, mientras que el perfil inversor español es muy alto, la actividad comercial es, aunque significativa, más moderada, lo que indica que todavía hay espacio para crecer.

La entrada en vigor en 2000 del Tratado de Libre Comercio y Asociación Económica entre la UE y México, actualmente inmerso en un proceso de renovación, ha mejorado las condiciones de acceso al mercado mexicano y ha contribuido sin duda alguna al notable incremento de los intercambios comerciales bilaterales, que representaron más de 9.000 millones de euros en 2018.

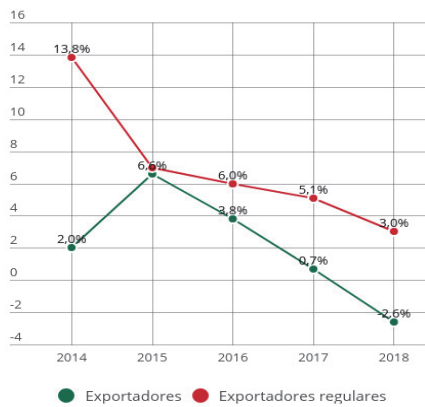
Así, por ejemplo, las exportaciones españolas han pasado de unos 2.800 millones de euros en 2008 a sumar más de 4.560 millones en 2018, tras un ligero descenso de apenas un 0,8% frente a las cifras obtenidas durante el año anterior. El consejero

Perfil de los exportadores españoles

Número de empresas



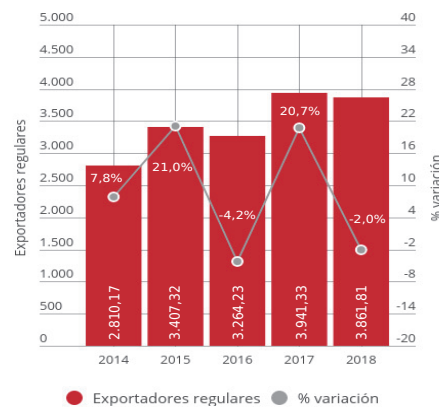
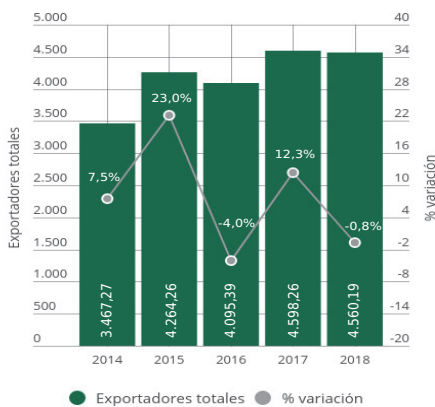
Variación interanual en %



“ **Un total de 2.027 exportadores regulares vendieron productos por valor de más de 50.000 euros en 2018.**
(Empresas que exportan durante cuatro años seguidos o más)

Facturación según tipo de exportador

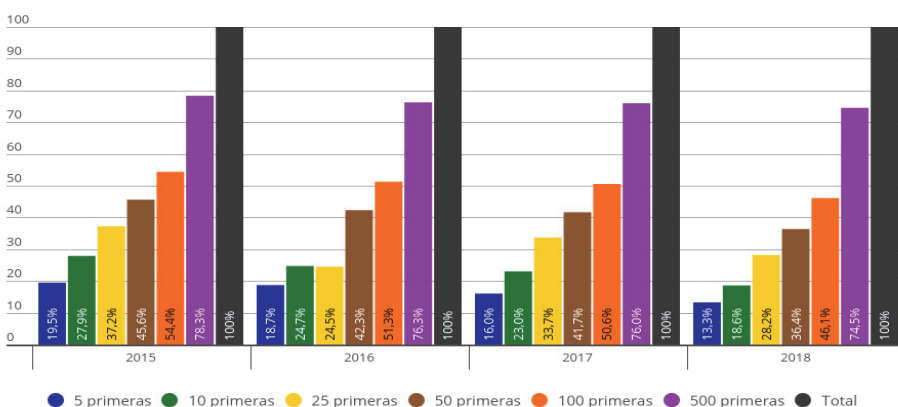
En millones de euros



“ **Los exportadores regulares representaron el 84,7% de las ventas en 2018.**
En valor: 3.861 millones de euros

Exportación por grupos de empresas

En porcentaje acumulado, según volumen de exportación



“ **Las 100 primeras empresas exportadoras sumaron el 46,1% del total en 2018.**
En valor: 2.102 millones de euros

económico y comercial en México apunta, en este sentido, que el país “es nuestro primer mercado en Latinoamérica y el quinto más importante fuera de Europa”.

Los productos industriales y tecnológicos, entre los que destacan los relacionados con la industria de la automoción y la maquinaria y material eléctrico, configuran la partida principal de nuestras ventas, pero hay que resaltar de igual modo la amplia variedad de oferta española en el país norteamericano, pues cuenta con un importante volumen de ventas en otros sectores, como el de bienes de consumo y el agroalimentario.

Papel inversor protagonista

En cuanto a la inversión, esta república es el cuarto destino del capital español, tras EE. UU., el Reino Unido y Brasil. España se ha consolidado además como el segundo mayor inversor en México, pues a la pléyade de empresas ya presentes y de grandes multinacionales (principalmente del sector de las *utilities*, que fueron accediendo a este mercado desde los grandes procesos de privatización de los años noventa), se han ido sumando otras muchas firmas de diferente tamaño durante los últimos ejercicios.

A pesar de que la crisis económica internacional ha pospuesto algunas operaciones y de que hay incertidumbre sobre los efectos que sobre la economía mexicana tendrán las medidas que pueda adoptar el presidente Trump, desde la Oficina Económica y Comercial (Ofecomes) en Ciudad de México se subraya que “las perspectivas apuntan a un importante progreso y consolidación de las inversiones españolas en los próximos años, debido al interés de nuestras empresas por los procesos de liberalización y a las licitaciones puestas en marcha en el país”.

Además, se espera que el efecto arrastre de las grandes compañías sobre otras más pequeñas y la creciente internacionalización de las pymes españolas en los sectores secundario y terciario sigan impulsando la presencia española en México. Actualmente, existen más de 6.000 empresas con capital español distribuidas por todo el territorio mexicano, aunque es



en el entorno de la capital del país y en el estado de Nuevo León donde se concentra un mayor número de ellas.

Los dos acuerdos económicos en vigor más relevantes son el Convenio Bilateral para Evitar la Doble Imposición, operativo desde 1995 y modificado en 2015, y el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, que fue firmado en 2006.

Sectores con mayores oportunidades

INFRAESTRUCTURAS. Consciente de la necesidad de mejorar la calidad de las infraestructuras, que sitúan a México, según el World Economic Forum (WEF), en el puesto 49 de 140 países, el Gobierno ha puesto en marcha durante los últimos años dos importantes programas dentro de este ámbito (2006-2012 y 2013-2018). El Exportador ya anunciaba hace seis años la implantación de este segundo programa (ver nuestro artículo de junio de 2013).

El nuevo Ejecutivo entrante aún no ha publicado su nuevo plan de infraestructuras completo para el siguiente sexenio. Por ahora, se ha anunciado que se retomará el proyecto del tren de pasajeros Querétaro-México, la ampliación del tren Maya en el sureste del país, y la adecuación de los aeropuertos de Toluca y la base militar de Santa Lucía para que puedan ayudar a descongestionar el aeropuerto actual de la Ciudad de México. También se prevé construir una refinería en Dos Bocas y remodelar

algunas de las instalaciones existentes.

Las empresas españolas del sector están bien valoradas debido a su experiencia en grandes proyectos y a su tecnología puntera. Gracias a ello, varias de ellas se encuentran establecidas en México y han participado o participan en grandes proyectos.

ENERGÍAS RENOVABLES. La Administración local está otorgando cada vez mayor importancia a la participación de las energías renovables en el *mix* energético y se están realizando importantes esfuerzos para su promoción. Esta actividad ofrece, por tanto, oportunidades y nuestras compañías están tomando posiciones, sobre todo en el sector eólico y, más recientemente, en el solar.

AERONÁUTICA. México es el tercer destino mundial en atracción de proyectos de IED en tecnología aeroespacial, después de EE. UU. y el Reino Unido, y el séptimo proveedor del mercado estadounidense. El sector va a seguir creciendo en los próximos años y su objetivo es entrar en el top 10 del *ranking* global de la industria, mejorando su actual puesto 14. Por todos estos motivos, en la Ofecomes en Ciudad de México consideran que las empresas españolas tienen una gran oportunidad para integrarse en la cadena de suministro.

SECTOR AUTOMOTRIZ. Esta industria ha registrado cifras históricas en los últimos años, tanto en fabricación como en exportación.

Por ello, se ha convertido en una de las más dinámicas y competitivas del país y en uno de los destinos más atractivos para la inversión.

Las principales empresas de autopartes de Norteamérica, Europa y Asia se han establecido aquí con la finalidad de garantizar entregas “justo a tiempo” y de facilitar la flexibilidad de producción requerida por las empresas ensambladoras. Se han aprovechado igualmente de la existencia de una mano de obra cualificada y de unos costes laborales competitivos.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN.

México es un país en desarrollo en lo que a esta actividad se refiere. Son muchas las empresas españolas del sector activas en el mercado mexicano, tanto en consultoría e integradores, como en *outsourcing* o en todo tipo de soluciones tecnológicas. A pesar de que su número es cada vez mayor, Estados Unidos sigue siendo el principal proveedor tecnológico, debido, sobre todo, a la cercanía indispensable para ofrecer servicios postventa inmediatos.

La mayoría de estas firmas españolas llegaron a México de la mano de grandes compañías nacionales y han terminado consolidándose en el mercado. En este sentido, resulta fundamental estar establecido en el país para poder competir con las empresas estadounidenses y asiáticas.

BIENES DE CONSUMO. El mercado textil y de la confección sigue siendo un destino interesante, mientras que el de hábitat se encuentra en plena fase de desarrollo. Este país es el tercer mayor productor de cosméticos y el mercado de la belleza y el cuidado personal representó casi 8.500 millones de euros en 2017.

Dentro de este apartado, también destaca el sector agroalimentario, pues México es el décimo exportador mundial de alimentos y el primero hacia EE. UU. La industria de alimentos procesados representó el 23,4% del PIB manufacturero y el 3,9% del PIB total en ese año. Además, el 12,2% de los insumos de la producción es de origen extranjero.

Los principales productos que México



compra a España son bebidas, aceite de oliva, leche en polvo y preparados alimenticios. Nuestras empresas son líderes en la exportación de vinos, con más de 135 millones de dólares en ventas, y de aceite de oliva, con 72 millones de dólares.

Estrechando lazos

La presencia española es muy significativa y está imbricada en toda la actividad económica mexicana. Así, cuenta con una amplia representación de grandes compañías nacionales en la actividad bancaria, en la que destacan BBVA Bancomer, el mayor banco del país, o el Banco Santander, que ocupa la segunda posición en cuanto a beneficios; en el ámbito turístico, con un importante papel inversor y cerca del 65% de las plazas hoteleras en la Riviera Maya; o en el sector tecnológico, con Telefónica como uno de los operadores principales.

También nuestras firmas están muy presentes en el mercado de la energía. Iberdrola y Naturgy generan cerca del 20% de la capacidad eléctrica del país, mientras que Abengoa, Elecnor y ACS están participando en la construcción de nuevas instalaciones, y otras empresas, como Renovalia o Acciona, están desempeñando un papel fundamental en el despliegue de las energías renovables y, muy especialmente, de la generación eólica en el mercado local.

El listado de grandes empresas españolas en los proyectos de construcción de

infraestructuras, como Acciona, Sacyr, Aldesa, FCC (que ya es de capital mexicano) o Grupo Azvi, en el mercado de bienes de consumo, como Inditex, o en la industria de componentes de automoción, con ejemplos como Gestamp o Grupo Antolín, es igualmente extenso.

Lo cierto es que se puede afirmar que la inversión y los productos españoles están presentes en prácticamente todas las áreas de actividad económica y que esa huella no se circunscribe únicamente a los grandes grupos, sino que cada vez son más las pymes que han convertido o están haciendo de México un mercado natural para sus negocios y saben aprovechar la cercanía cultural y lingüística que existe entre ambos países. De igual manera, y tal y como resalta Jorge Mariné, las empresas mexicanas han aumentado su interés por el mercado español, “lo que ha llevado a que México sea, actualmente, el quinto inversor internacional en España y el segundo de fuera de la UE”.

NEOVANTAS. Esta firma española de consultoría de negocio trabaja con sus clientes en México, que son compañías bancarias y de telecomunicaciones, con el objetivo de que puedan aprovechar de una manera más eficiente uno de los grandes activos que tienen las empresas hoy en día: la información. Con ello, mejoran los resultados de las empresas, tanto en la reducción de costes y aumento de ingresos como en la calidad.

Su presidente, José Luis Cortina, comenta que su objetivo es “ayudarles a explotar la información desestructurada disponible, en concreto, las llamadas a sus clientes, y a empezar a obtener valor de las mismas”. “En la actualidad” -señala el directivo- “está emergiendo con fuerza el frente de cobranzas, en el que estamos poniendo en marcha nuestro modelo integral de gestión en algunas de las agencias más relevantes del país”.

Según recalca el directivo, este mercado “es el segundo mayor de toda América Latina y

ha disfrutado de un crecimiento constante en los últimos años. A pesar de que las proyecciones para 2019 y 2020 muestran una desaceleración, se mantendrá como uno de los países líderes de la región”. Cortina también espera que las oportunidades de crecimiento y la concentración de grandes empresas que apuestan por soluciones tecnológicas para mejorar sus procesos y servicios en este mercado abran un camino con nuevas opciones.

ZIGOR. Es un fabricante español de equipo especializado en el sector de la electrónica de potencia para el suministro de energía eléctrica soportada a la industria.

Cuenta con una delegación en México y el pasado mes de julio puso en marcha el que es hasta la fecha su mayor parque solar de autoabastecimiento en el estado de Chihuahua, la planta Kaixo. Con más de 200.000 paneles y una potencia de 65 megavatios, la conclusión de este proyecto “llave en mano” permitirá abastecer a más de 120.000 personas mediante una energía limpia.

En este sentido, Carlos Nava, director de Desarrollo de Negocio de la firma vitoriana, remarca que en el mercado mexicano hay muchas necesidades diferentes, “que pueden ser cubiertas con soluciones tecnológicas como las de Zigor”.

JAVIER GARCÍA CUESTA



Fiscalidad en México

La Constitución mexicana, bajo el sistema federal que adopta, distribuye las competencias tributarias entre los tres niveles territoriales existentes: federación, estados y municipios. Se reserva a la federación la competencia exclusiva para imponer gravámenes sobre ciertas materias, como el comercio internacional o la explotación de recursos naturales.

Los principales impuestos son el Impuesto sobre la Renta, el Impuesto Empresarial a Tasa Única (en vigor desde el 1 de enero de 2008, en sustitución del Impuesto al Activo), el Impuesto sobre Propiedades Inmuebles, el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, el Impuesto a los Depósitos en Efectivo y los aranceles de aduanas.

Sociedades residentes

Se considera que una sociedad es residente en México si ha sido constituida con acuerdo a las leyes del país o si se encuentra allí su sede de dirección efectiva o la administración principal de su negocio. En tales casos, está sometida a tributación la totalidad de la renta mundial obtenida en el ejercicio fiscal, que coincide con el año natural, con independencia del lugar donde se haya generado o percibido.

El Impuesto sobre la Renta (ISR) grava la renta neta obtenida tanto por sociedades residentes como no residentes, con reglas específicas para cada una de ellas.

Del beneficio sometido a gravamen

(ingresos acumulables) son deducibles los gastos incurridos en su generación. La cantidad resultante (utilidad fiscal) se minorará, en su caso, en el importe de las pérdidas pendientes de compensación de los 10 ejercicios anteriores. El neto resultante (resultado fiscal) se somete a un tipo de gravamen del 30%.

Son ingresos acumulables la totalidad de los beneficios generados por la empresa, incluyendo las ganancias de capital. No existen exenciones destacables, y tan solo se computan separadamente las rentas derivadas de inversiones realizadas en territorios con regímenes fiscales preferentes.

Por lo que se refiere a los costes, son deducibles los estrictamente necesarios para el desarrollo de la actividad empresarial, siempre que se justifiquen a través de facturas u otros documentos legalmente aceptados. Las amortizaciones de los activos, tangibles e intangibles, se calculan según el método de amortización lineal, con el límite de los porcentajes fijados por la ley. No se admite la deducibilidad de la amortización del fondo de comercio.

En cuanto a los intereses que sean retribución de capitales ajenos tomados en préstamo, como regla general son deducibles si el principal se ha invertido en los fines del negocio. Por el contrario, existen limitaciones a la deducibilidad cuando el contribuyente, a su vez, otorga préstamos a terceros, o a sus trabajadores o accionistas.

A principios del año 2005, la Ley del ISR

introdujo una medida para el control de la subcapitalización, estableciendo que las empresas no puedan deducir los intereses que deriven del exceso de endeudamiento en relación con el capital contable de la empresa, en cuanto el monto de las deudas exceda del triple del importe del capital fiscal. Se busca así evitar que se disminuya indebidamente la base del impuesto, o que se reubiquen los ingresos y pérdidas fiscales de una empresa a otra del grupo. Desde 2007, la regla de subcapitalización se aplica exclusivamente a intereses pagados a empresas no residentes.

Hay también límites a la deducibilidad de los intereses pagados a personas o entidades vinculadas, cuando el tipo de interés supera el normal de mercado.

Existen, asimismo, gastos cuya deducibilidad no está admitida, como los gastos de ocio, o los pagos a entidades establecidas en territorios con regímenes tributarios preferenciales, salvo prueba de que el importe pagado es acorde al precio normal de mercado.

Las sociedades mexicanas están obligadas a mantener la denominada cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN), donde se recoge el beneficio distribuible como dividendo, una vez deducida la cuota del ISR y realizados los ajustes correspondientes a los gastos no deducibles. Si los dividendos distribuidos por la entidad no superan el importe recogido en dicha cuenta, no existe obligación de aplicar retención alguna. Si lo superan, de modo que la sociedad distribuya beneficios que

no se han gravado efectivamente en el ISR, el dividendo está sujeto, en sede del pagador, por la parte que exceda el límite, a un impuesto adicional cuya cuota se calcula aplicando el tipo de gravamen que resulta de multiplicar el tipo general del 30% por el factor 1.4286. El dividendo no está sujeto posteriormente a tributación en sede del socio o accionista perceptor.

En cuanto a los dividendos derivados de la participación en entidades no residentes en México, se incluyen en la base imponible por su importe bruto, pudiendo deducirse tanto las retenciones como, en su caso, el impuesto directamente pagado por la entidad mexicana en el país extranjero. La deducción, que resulta también aplicable, en general, a cualesquiera otras rentas de fuente extranjera, tiene como límite la cuota que resulte en el ISR mexicano sobre las mismas rentas.

Sociedades no residentes

Las entidades no residentes que obtienen rentas a través de un establecimiento permanente situado en territorio mexicano no están sujetas a tributación en el ISR por las rentas atribuibles a tal establecimiento, así como por el resto de rentas de fuente mexicana, conforme a las reglas generales aplicables a las empresas residentes. El concepto de establecimiento permanente establecido por la legislación mexicana es similar al del Modelo de Convenio de la OCDE.

Los no residentes sin establecimiento permanente tributan únicamente por las rentas generadas o percibidas en México, a las que resulta aplicable una retención o *withholding tax* cuyo tipo de gravamen varía en función del tipo de renta, siendo el tipo de gravamen aplicable a dividendos del 10%. A los *royalties* e intereses se aplican diversos tipos de gravamen, dependiendo de la categoría exacta de los ingresos, que varían del 4,9% al 35%. Las ganancias patrimoniales soportan una retención del 25%.

A finales de 1994 entró en vigor el Convenio para Evitar la Doble Imposición

IMPUESTOS	
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. SOCIEDADES RESIDENTES	
Ámbito territorial de tributación	Renta mundial
Tipo impositivo	30%
Ganancias de capital	30%
Dividendos sociedades residentes	0%
Compensación de bases impositivas negativas a futuro	SÍ (10 años)
Deducción para evitar la doble imposición internacional	SÍ
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. SOCIEDADES NO RESIDENTES	
Beneficio empresarial a través de establecimiento permanente	30%
Repatriación de beneficios del establecimiento permanente	0%
Dividendos	10%
Intereses	4.9%-10%-15%-21%-35%
Ganancias de capital	25%
<i>Royalties</i>	5%-25%-35%
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	
Tipo gravamen general	16%
Tipo reducido	0%
¿Grava las exportaciones?	NO
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	SÍ
IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES DE BIENES INMUEBLES	SÍ
ARANCELES A LA IMPORTACIÓN	SÍ
CONVENIO DE DOBLE IMPOSICIÓN CON ESPAÑA	
Dividendos	0%-10%
Intereses	4,9%-5%
Cánones	10%
NORMAS ANTIELUSIÓN	
Normativa sobre transparencia fiscal	SÍ
Coefficiente de subcapitalización	SÍ (3:1)
Normativa sobre precios de transferencia	SÍ

entre España y México, lo que sin duda constituye un importante incentivo, a la vez que ofrece mayor seguridad jurídica a los inversores españoles. Este convenio fue modificado recientemente por un protocolo que entró en vigor el 27 de septiembre de 2017 y que limita la retención a dividendos al 0% (en caso de una participación en el capital social de la sociedad pagadora superior al 10%) y 10% (en los demás casos), a intereses al 4,9% (intereses pagados por instituciones financieras) y 5% (en los demás casos). Los *royalties* están sujetos a una retención del 10%.

Impuesto sobre el Valor Añadido

El Impuesto sobre el Valor Añadido grava la venta de bienes tangibles y la presta-

ción de determinados servicios en México. El tipo de gravamen general es del 16%, excepto para las entregas de productos agrícolas y otros suministros de carácter esencial, a las que se aplica un tipo reducido del 0%.

Para las exportaciones se establece un tipo del 0%, lo que significa que el exportador puede deducir el IVA que ha soportado en la fase de producción o fabricación del producto a exportar.

NATALIE HALLA-VILLA JIMÉNEZ

Información elaborada por David Mülchi &

Asociados



Desde la Ofecomes en Ciudad de México

El consejero económico y comercial jefe de la Embajada de España en Ciudad de México, Jorge Mariné, destaca cómo México es una economía sólida y en crecimiento, que sigue atrayendo el interés de nuestras empresas, ya muy bien posicionadas independientemente de los ciclos económicos, y que ofrece oportunidades para el comercio y la inversión.



dos, junto con la incertidumbre en torno a la aprobación del Tratado entre México, EE. UU. y Canadá (T-MEC). Aun así, sigue siendo un destino confiable y atractivo para la inversión y para la exportación.

EE: ¿Cómo son las relaciones entre México y su principal socio económico?

JM: La relación comercial con Estados Unidos es muy sólida y las cifras son contundentes, independientemente de la coyuntura. Los intercambios entre ambos países representan unos 1.700 millones de dólares al día. El vecino del norte es el destino del 80% de las exportaciones mexicanas y el origen del 48% de sus importaciones.

Además, México es su segundo proveedor principal, solo por detrás de China. De hecho, el superávit comercial del país con EE. UU. alcanzó un máximo histórico de 81.517 millones de dólares en 2018.

EE: ¿En qué situación se encuentran las relaciones entre España y México?

JM: Las relaciones bilaterales se han con-

solidado en los últimos años. México es para España un socio estratégico y un mercado prioritario, tanto para la Administración como para las empresas.

Su importancia para nuestra política comercial se refleja en los planes específicos que hemos diseñado para promover la oferta española, orientar a nuestras compañías y estimular así las relaciones económicas bilaterales. Todo ello engloba un buen número de acciones de apoyo institucional, comercial, de inversión, información y formación, con importantes logros y resultados, anteriormente a través del Plan Integral de Desarrollo de Mercado (PIDM), y ahora con el Programa PASE.

Tanto México como España hemos ido escalando posiciones en los últimos años en términos comerciales y de inversión, que nos han llevado a convertirnos en socios estratégicos y de primer nivel.

La inversión española se ha ido diversificando y respondiendo a las necesidades del mercado, por lo que esperamos que los flujos de estos últimos años se mantengan. Al fin y al cabo, nuestro objetivo es profundizar en esta creciente presencia, aumentar el número de empresas españolas en México y mexicanas en España y, por último, afianzar la buena imagen de nuestro país y de sus productos y servicios.

EE: ¿Cómo es la imagen de nuestras empresas en el mercado de este país norteamericano?

JM: La imagen de nuestras firmas, presentes en múltiples sectores, es muy positiva. Muchas de ellas son líderes mundiales en sectores como hotelería, energía,

EL EXPORTADOR: ¿Cómo describiría la actual situación económica del país?

JORGE MARINÉ: México ha sido en los últimos años un país sin grandes desequilibrios macroeconómicos, con un crecimiento sostenido, incluso en el difícil entorno internacional actual, solvencia financiera (tanto por sus reservas, como por su acceso al crédito internacional) y positiva evolución de los principales equilibrios macroeconómicos. El hecho de que haya crecido durante cuatro años consecutivos por encima del 2% debe ser además bien valorado, dado el complejo escenario internacional.

Ahora bien, todas las economías se están enfrentando a un complejo panorama que ya ha llevado a los principales organismos internacionales a corregir a la baja las estimaciones de crecimiento para 2019 y 2020: mayor volatilidad en los mercados, una ralentización del crecimiento global y, en el caso de México, la amenaza de una política comercial más proteccionista de su principal socio comercial, Estados Uni-

• **La inversión española se ha ido diversificando y respondiendo a las necesidades del mercado, por lo que esperamos que los flujos de estos últimos años se mantengan**

infraestructuras, industria, financiero y productos de consumo (agroalimentarios, confección o servicios), por nombrar solo algunos.

Además, su contribución al desarrollo y vitalidad de esta república queda patente cuando tenemos en cuenta que su inversión supera los 63.000 millones de dólares y que ya hay más de 6.200 empresas españolas implantadas en el país.

Para ser más exactos, hay más de 6.200 empresas mexicanas de capital español, cuyo compromiso y responsabilidad juega sin duda un papel fundamental en el desarrollo local. En México, la marca de España es reconocida, el *Made in Spain* se cotiza muy bien y está en alza.

EE: ¿Qué debe tener en cuenta una empresa española que se plantee exportar sus productos a México?

JM: Las cifras del intercambio bilateral, que superaron los 9.300 millones de euros en 2018, son una muestra del potencial y de las oportunidades que podemos encontrar en nuestros respectivos mercados.

El comercio entre ambos países se ha ido perfeccionando y dinamizando en los últimos años. De hecho, las ventas españolas a esta república han crecido más de un 50% entre 2011 y 2018. México cada vez importa más productos nuestros y de diferentes sectores.

Existe una buena percepción de España y una excelente predisposición hacia lo que procede de nuestro país y las empresas españolas. Se valora el alto nivel tecnológico y de gestión, así como la calidad y el diseño del producto español. En ese sentido, se puede aprovechar el efecto arrastre de esa buena imagen.

En cualquier caso, hay que tener en

México ofrece oportunidades para la inversión en sectores muy diversos, como banca, energía, componentes de automóvil, turismo o tecnologías de la información

cuenta que nos encontramos con un país de grandes contrastes y complejidad. Coexisten muchos “Méxicos”, con distintos ritmos de desarrollo y persisten disparidades a nivel regional y sectorial, además de desigualdades en la distribución de la riqueza que hay que tener en cuenta a la hora de abordar este mercado.

Por último, no olvidemos que el principio de acuerdo alcanzado en 2018 para la modernización del Acuerdo con la UE abrirá, cuando entre en vigor, nuevas oportunidades de negocio, de diversificación de productos y fortalecerá aún más las actuales relaciones económicas bilaterales.

EE: ¿Y en el caso de una firma que opte por invertir?

JM: México ofrece oportunidades para la inversión en sectores muy diversos, como banca, energía, componentes de automóvil, turismo o tecnologías de la información.

Este país ha apostado en las últimas décadas por la apertura de sus fronteras, la modernización de su marco legal, la disminución de barreras administrativas y la simplificación de trámites.

En ese sentido, juega un papel importante la cercanía cultural y empresarial,

así como la amplia presencia de empresas españolas en el país. A pesar de ello, México es un mercado maduro, que hay que conocer y analizar en profundidad para encontrar el nicho adecuado y no se pueden esperar resultados inmediatos.

Hay que estar presentes en el país, establecerse y hacer una apuesta a largo plazo. Pensamos que es conveniente explorar fórmulas de coinversión o asociación con empresas locales que ayuden en la etapa inicial de conocimiento del mercado, lo que puede ahorrar mucho tiempo.

De hecho, como Oficina Económica y Comercial podemos constatar el elevado número de firmas españolas que han unido fuerzas y habilidades con sus socios mexicanos a través de alianzas y fórmulas de cooperación empresarial. La experiencia ha demostrado que esta fórmula de colaboración ha resultado muy beneficiosa para ambos. Es importante “mexicanizarse”.

EE: ¿Cómo espera que evolucione el mercado mexicano en el futuro?

JM: Las expectativas a medio plazo sobre la evolución económica de México son positivas. Es un país joven, con más de 123 millones de habitantes y con una economía ligada a la principal economía del mundo como es la estadounidense, por lo que las tasas de crecimiento están aseguradas, más allá de situaciones coyunturales.

JAVIER GARCÍA CUESTA



Cuaderno de bitácora: Ciudad de México



Moverse por la ciudad

La red de metro es bastante extensa y su precio es simbólico (un billete cuesta cinco pesos, unos 0,23 euros). No obstante, en las horas punta se satura y los tiempos de espera aumentan considerablemente. El autobús tiene un carril propio en superficie y su precio es igualmente bajo.

Existen dos opciones principales en cuanto a transporte privado: el taxi tradicional y el servicio ofrecido por conductores profesionales a través de plataformas como Uber, Cabify y Didi. El uso de estas aplicaciones de transporte continúa creciendo desde su llegada al país; su precio

suele ser inferior y no se conocen problemas relacionados con la seguridad. No obstante, se han reportado casos de robo y asalto en taxis tradicionales, por lo que se recomienda que, en caso de tener que hacer uso de uno, se solicite en paradas de "sitio" debidamente identificadas.

Horarios y Fiestas

Días festivos

Las festividades nacionales de 2019 son: 1 de enero (Año Nuevo); 4 de febrero (Día de la Constitución); 18 de marzo (Nacimiento de Benito Juárez); 1 de mayo (Día del Trabajo); 16 de septiembre (Aniversa-

rio de la Independencia); 18 de noviembre (Aniversario de la Revolución); 25 de diciembre (Navidad).

Asimismo, se determinan una serie de festivos adicionales (no obligatorios), entre los que se incluyen los días 18 y 19 de abril (Jueves Santo y Viernes Santo) y el 1 de noviembre (Día de Muertos).

Vacaciones

El número de días de vacaciones es bastante reducido si se compara con España. Estos se otorgan según los años de servicio en la empresa, y varían entre los seis días correspondientes al primer año y los

DIRECCIONES DE INTERÉS

Embajada y Consulado de España
en Ciudad de México

C/ Galileo, 114 (esq. Horacio)

Colonia Polanco

11560 Ciudad de México

Tel. 00 52 555 282 29 82

emb.mexico@maec.es

ENLACES

Ciudad de México

<https://turismo.org/ciudad-de-mexico>

Turismo en México

<https://www.turismoenmexico.com.mx>

Visit Mexico (oficial)

<http://www.visitmexico.com>

24 días de los que se dispone a partir de los 30 años.

Los períodos vacacionales habituales son Semana Santa y Navidad.

Diferencia horaria

GMT-6. La diferencia horaria de Ciudad de México con la España peninsular es de siete horas; también cuentan con horario de verano.

Jornada laboral

Los bancos abren de lunes a viernes de 9:00 a 16:30 h, y los sábados de 10:00 a 14:00 h. La jornada laboral en la Administración Pública es de 8:00 a 15:00 h y de 17:00 a 19:00 h, de lunes a viernes.

Los comercios están abiertos de lunes a sábado entre las 10:00 y las 19:00 h, pero los grandes almacenes cuentan con un horario más amplio, que también incluye los domingos; además, hay supermercados que abren las 24 horas.

Los horarios del almuerzo en México son distantes en exceso de los de España, pero, en general, la comida más fuerte del día es el desayuno. La cena suele ser ligera y realizarse antes que en nuestro país. Además, muchos restaurantes cuentan con un hora-

TIEMPO LIBRE

Si dispone de 2 horas

Una buena idea es pasear por el centro y recorrer los alrededores del Zócalo.

Si dispone de 5 horas

Se puede extender la visita al Museo Nacional de Antropología, pasear por el bosque de Chapultepec y disfrutar del almuerzo por esa misma zona. Otra posible combinación sería visitar el barrio bohemio de Coyoacán, donde además se encuentra el Museo Frida Kahlo.

Si dispone de un día

Un posible plan para un día entero es visitar las Pirámides de Teotihuacán, a una hora de viaje de la capital del país.



rio continuo, por lo que se puede comer a cualquier hora.

Clima

Los meses de primavera suelen ser los más cálidos y secos, mientras que las lluvias se concentran en las tardes de los meses de verano. En invierno, la temperatura desciende notablemente por la noche.

Salud

No es obligatoria ninguna vacuna, pero siempre se ha de consumir agua embotellada y es recomendable lavar frutas y verduras. Los medicamentos más corrientes

se consiguen sin dificultad; para los antibióticos es necesario receta médica.

Propinas

Aunque no son obligatorias, sí son muy habituales y se espera que se deje una propina, a no ser que el servicio haya sido muy pobre. El porcentaje estándar es del 10%, pero puede ascender a un 15% en lugares exclusivos o si consideramos que el servicio ha sido sobresaliente.

SÍGANOS

